



ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA MATRICULA Y MENSUALIDAD DEL AÑO ESCOLAR 2024-2025

El día lunes 1 de julio de 2024 cumpliendo con la resolución M/N° 024, de fecha 31/8/2020 dictada por el Ejecutivo Nacional, la directiva del Colegio "Fuerzas Armadas", cumple con remitir las estructuras de costos de la matrícula y mensualidad 2024-2025 (expresadas en divisa), a todos los representantes de la institución, a través de la página web: <https://uecolegiofuerzasarmadas.com/>. Los cálculos fueron realizados tomando en cuenta la hiperinflación desencadenada en estos últimos meses y la necesidad de satisfacer los sueldos y beneficios de ley ajustados a la realidad económica que le corresponden a todo el personal del colegio, siendo obligatorio recalcular nuestros costos según la tasa del dólar establecida por el Banco Central de Venezuela, para seguir funcionando y ofreciendo lo mejor de nuestro trabajo educativo a nuestros estudiantes considerando el carácter excepcional de este momento histórico, previendo la alarmante deserción escolar, el alto costo de los insumos y servicios requeridos para mantener las instalaciones educativas y preservar el derecho humano de recibir educación, hemos adaptado nuestro presupuesto a la realidad inflacionaria de nuestro país, sin perder de vista la necesidad de mantener la calidad educativa de nuestro servicio, ajustando los pagos de todo el personal que labora en el colegio para que pueda seguir monitoreando y acompañando a todo el estudiantado en el trabajo dual que implica las clases presenciales y la atención a distancia autorizada por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación.

A la vez, con el reajuste pretendemos cumplir con el pago acorde y puntual a las necesidades requeridas del personal docente de preescolar y primaria, obreros, asistentes administrativos, especialistas de educación física-computación-música, vigilantes, directivo, pago de bonos al personal y pagos de ley: Banavih, IVSS, paro forzoso, INCE, el mantenimiento de las instalaciones, equipos, maquinarias, mobiliario, los servicios básicos, poder asumir el pago del tributo del fondo de pensiones por "ley de protección de las pensiones de seguridad social" para garantizar el bienestar de nuestra población escolar. **ESPERANDO CONTAR CON EL PAGO "PUNTUAL" DE TODOS LOS REPRESENTANTES** PARA PODER CUBRIR TODO LO ESPECIFICADO EN LAS ESTRUCTURAS DE COSTOS PRESENTADAS.

Según el marco establecido por la ley, se anexa la estructura de costos de matrícula y mensualidad 2023-2024, esperamos de usted las observaciones con respecto a las estructuras enviadas a través de este medio, para cumplir con las aclaratorias y explicaciones exigidas por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación y SUNDDE, y así poder implementar el monto correspondiente para cubrir ampliamente todos los gastos que implica el funcionamiento de la institución educativa.



MATRICULA 2024-2025 (CUOTA ANUAL)

UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO "FUERZAS ARMADAS"

RIF: J-412785494

N°	ESTRUCTURA DE COSTOS MATRICULA 2024-2025	TOTAL DE PERSONAS	COSTO TOTAL (SALDO SEGÚN LIBROS Y BALANCES)	N° DE ESTUDIANTES (INICIAL Y PRIMARIA)	COSTO UNITARIO SALDO SEGÚN LIBROS Y BALANCES EN DIVISA
1	MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES				
2	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINAS		300	150	2\$
3	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA		300	150	2\$
4	MATERIALES Y SUMINISTROS DE EDUCACIÓN		300	150	2\$
5	MANO DE OBRA DIRECTA		0		
6	SUELDOS Y SALARIOS DOCENTES (FIJOS Y CONTRATADOS)	12	3750	150	25\$
7	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS DOCENTES (FIJOS Y CONTRATADOS)	12	3000	150	20\$
8	COSTOS INDIRECTOS		0	150	0
9	SUELDOS Y SALARIOS OBRERAS (FIJOS Y CONTRATADOS)	2	600	150	4\$
10	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS OBRERAS (FIJOS Y CONTRATADOS)	2	450	150	3\$
11	ALQUILERES INMOBILIARIOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
12	SERVICIOS BÁSICOS (ELECTRICIDAD- AGUA-TELEFONO-GAS)		150	150	1\$
13	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
14	MANTENIMIENTO INMUEBLES (ASOCIADOS)		300	150	2\$
15	PROCESAMIENTO DE DATOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
16	DEPRECIACIÓN VEHICULOS Y MATERIALES (ASOCIADOS)		150	150	1\$
17	OTROS CONCEPTOS (CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO)		150	150	1\$
18	COSTO PREVIO		9000	150	60\$
19	GASTOS (12,54%)		0	150	
20	SUELDOS Y SALARIOS DIRECTIVOS	2	600	150	4\$
21	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS DIRECTIVOS	2	450	150	3\$
22	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	450	150	3\$
23	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	300	150	2\$
24	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL CONTRATADO NO DOCENTE		150	150	1\$
25	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS PERSONAL CONTRATADO NO DOCENTE		150	150	1\$
26	BIENESTAR ESTUDIANTIL (BECAS, SERVICIOS DE SALUD, SEGUROS SALUD, CRUZ ROJA)		150	150	1\$
27	OTROS CONCEPTOS (AFILIACION CAVEP-ASESORES)		150	150	1\$
28	PRIMAS SEGUROS (SEGURO SOCIAL-BANAVIH-INCES)		300	150	2\$
29	OTROS SERVICIO CONEXOS (AFILIACIÓN ASOCIADOS)		150	150	1\$
30	ALQUILERES INMOBILIARIOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
31	CONSERVACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
32	CONSERVACIÓN INMUEBLES (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
33	PROCESAMIENTO DE DATOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
34	DEPRECIACION VEHICULOS Y MATERIALES (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
35	TOTAL GASTOS		3600	150	24\$
36	N° GASTOS (GASTOS/COSTO PREVIO)		0	150	
37	COSTO DEL BENEFICIO O DEL PERIODO DE ESTUDIO		13500	150	90\$

SEGÚN RESOLUCION 024



MENSUALIDAD SEPTIEMBRE 2024

UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO "FUERZAS ARMADAS"

RIF: J-412785494

N°	ESTRUCTURA DE COSTOS MATRICULA 2024-2025	TOTAL DE PERSONAS	COSTO TOTAL (SALDO SEGÚN LIBROS Y BALANCES)	N° DE ESTUDIANTES (INICIAL Y PRIMARIA)	COSTO UNITARIO SALDO SEGÚN LIBROS Y BALANCES EN DIVISA
1	MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES				
2	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINAS		150	150	1\$
3	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA		150	150	1\$
4	MATERIALES Y SUMINISTROS DE EDUCACIÓN		150	150	1\$
5	MANO DE OBRA DIRECTA		0		
6	SUELDOS Y SALARIOS DOCENTES (FIJOS Y CONTRATADOS)	12	3000	150	20\$
7	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS DOCENTES (FIJOS Y CONTRATADOS)	12	2700	150	18\$
8	COSTOS INDIRECTOS		0	150	0\$
9	SUELDOS Y SALARIOS OBRERAS (FIJOS Y CONTRATADOS)	2	600	150	4\$
10	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS OBRERAS (FIJOS Y CONTRATADOS)	2	450	150	3\$
11	ALQUILERES INMOBILIARIOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
12	SERVICIOS BÁSICOS (ELECTRICIDAD- AGUA-TELEFONO-GAS)		150	150	1\$
13	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
14	MANTENIMIENTO INMUEBLES (ASOCIADOS)		300	150	2\$
15	PROCESAMIENTO DE DATOS (ASOCIADOS)		150	150	1\$
16	DEPRECIACIÓN VEHICULOS Y MATERIALES (ASOCIADOS)		150	150	1\$
17	OTROS CONCEPTOS (CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO)		150	150	1\$
18	COSTO PREVIO		7950	150	53\$
19	GASTOS (12,54%)		0	150	
20	SUELDOS Y SALARIOS DIRECTIVOS	2	600	150	4\$
21	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS DIRECTIVOS	2	450	150	3\$
22	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	450	150	3\$
23	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	300	150	2\$
24	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL CONTRATADO NO DOCENTE		150	150	1\$
25	OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS PERSONAL CONTRATADO NO DOCENTE		150	150	1\$
26	BIENESTAR ESTUDIANTIL (BECAS, SERVICIOS DE SALUD, SEGUROS SALUD, CRUZ ROJA)		150	150	1\$
27	OTROS CONCEPTOS (AFILIACION CAVEP-ASESORES)		150	150	1\$
28	PRIMAS SEGUROS (SEGURO SOCIAL-BANAVIH-INCES)		300	150	2\$
29	OTROS SERVICIO CONEXOS (AFILIACIÓN ASOCIADOS)		150	150	1\$
30	ALQUILERES INMOBILIARIOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
31	CONSERVACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
32	CONSERVACIÓN INMUEBLES (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
33	PROCESAMIENTO DE DATOS (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
34	DEPRECIACION VEHICULOS Y MATERIALES (NO ASOCIADOS)		150	150	1\$
35	TOTAL GASTOS		3600	150	24\$
36	N° GASTOS (GASTOS/COSTO PREVIO)		0	150	
37	COSTO DEL BENEFICIO O DEL PERIODO DE ESTUDIO		12000	150	80\$

SEGÚN RESOLUCION 024